



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

En la ciudad de Xalapa-Enríquez-Veracruz, siendo las diez horas con quince minutos del Jueves 9 de Junio de 2022, y en apego al Acuerdo Rectoral emitido por la Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González, con fecha 28 de abril de 2020, los CC. integrantes del H. Consejo Técnico: Mtra. Carmen Báez Velázquez, Directora de la Facultad de Idiomas; Dr. José Fernando Alarcón González, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Lengua Inglesa; Lic. Raúl Hernández Córdoba, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Lengua Francesa; Mtro. Carlos Núñez Mercado, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés; Lic. Diana Trejo y Cruz, Jefa del Departamento de Lenguas Extranjeras; Dr. Enrique Vez López, Coordinador del Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada; Mtro. Cliserio Antonio Cruz Martínez, Representante de la Licenciatura en Lengua Inglesa; Dra. Irene Marquina Sánchez, Representante de la Licenciatura en Lengua Francesa; Dra. Patricia Núñez Mercado, Representante de la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés; Dr. Copérnico Fernando Pereyra Centella, Consejero Maestro; Alfredo Domínguez Roldán, Consejero Alumno; Delsy Natalia Romero Amor, Representante Alumna de la Licenciatura en Lengua Francesa; Lic. Dora Luz Aguilar García, Secretaria de la Facultad; dan inicio a la sesión virtual extraordinaria bajo el siguiente orden:-

1.- Perfil para convocar plaza para académico de Tiempo Completo en el Programa Educativo Lengua Inglesa-----

1.1 Perfil para convocar plaza para académico de Tiempo Completo en el Programa Educativo Lengua Inglesa. La Mtra. Carmen Báez Velázquez, Directora de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico atender la solicitud hecha por la Secretaría Académica, a través de la Dirección General del Área Académica de Humanidades, vía correo electrónico institucional con fecha 8 de junio del presente para sesionar de manera extraordinaria para replantear el perfil remitido por el Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas y valorar la propuesta hecha por la Secretaría Académica con base en el Programa Rectoral 2021-2025 en el tema 3.6 Personal Académico, en su meta 36.1.1. El H. Consejo Técnico avala por mayoría de votos el siguiente perfil: **Licenciatura en Idioma Inglés o Lengua Inglesa o Lenguas Modernas; con Maestría y Doctorado en las áreas de traducción o enseñanza del inglés o educación o estudios del lenguaje o lingüística aplicada; con certificación mínima de C1 en lengua inglesa, de acuerdo con el MCERL o hablante nativo del idioma inglés; con experiencia docente en el nivel superior.**-----

2.- Perfil para convocar plaza para académico de Tiempo Completo en el Programa Educativo Lengua Francesa-----

2.1 Perfil para convocar plaza para académico de Tiempo Completo en el Programa Educativo Lengua Francesa. La Mtra. Carmen Báez Velázquez, Directora de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico atender la solicitud hecha por la Secretaría Académica, a través de la Dirección General del Área Académica de Humanidades, vía correo electrónico institucional con fecha 8 de junio del presente para sesionar de manera extraordinaria para replantear el perfil remitido por el Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas y valorar la propuesta hecha por la Secretaría Académica con base en el Programa Rectoral 2021-2025 en el tema 3.6 Personal Académico, en su meta 36.1.1. El H. Consejo Técnico avala por mayoría de votos el siguiente perfil: **Licenciatura en Lengua Francesa o en Idioma Francés; con Maestría y Doctorado en las áreas de lengua francesa o culturas francófonas o literaturas**



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

francófonas o didáctica del francés o educación o traducción o estudios del lenguaje o lingüística aplicada; con certificación mínima de C1 en lengua francesa, de acuerdo con el MCERL o hablante nativo del idioma francés; con experiencia docente en el nivel superior.-----

El H. Consejo Técnico justifica, con los argumentos que se presentan a continuación, la inclusión de las áreas de los posgrados en los perfiles avalados: Las licenciaturas que ofrece la Facultad de Idiomas, si bien tienen como objetivo fundamental la formación de expertos en lenguas extranjeras, concretamente el inglés y el francés, también es verdad que dicha formación es de carácter multidisciplinaria e incluye el aspecto educativo, en tanto que el quehacer primordial de nuestros egresados comprende labores de docencia. No es gratuito que nuestro plan de estudios de la Licenciatura en Lengua Inglesa requiera cursar experiencias educativas (EE) tales como enseñanza-aprendizaje, métodos y enfoques, planeación de la práctica docente, práctica docente, enseñanza a niños, enseñanza del inglés a través de la literatura, y tecnologías para la enseñanza de lengua extranjera. Asimismo, el área de docencia de la Licenciatura en Lengua Francesa comprende EE tales como didáctica del francés, didáctica de la lenguas, observación y práctica docente, así como adquisición y aprendizaje de lenguas. Todas estas EE se agrupan en las academias de docencia respectivas. Es por estos argumentos que se considera pertinente incluir el área de educación en los perfiles propuestos por este H. Consejo Técnico. Por otra parte, la enseñanza del inglés y del francés se contemplan en el marco de la lingüística aplicada y los estudios de lenguaje. Dentro de estas disciplinas se insertan la adquisición y el aprendizaje de lenguas, la enseñanza (educación) y el aprendizaje de lenguas, la traducción, la cultura y la literatura inglesa y francófona. Los estudios del lenguaje abarcan las dimensiones socioculturales de la lengua y cómo la lengua impacta en los ámbitos sociales y culturales (Hall, 2017). Adicionalmente, no se puede soslayar el hecho de que, precisamente porque la lingüística aplicada y los estudios del lenguaje constituyen la parte teórica de nuestro quehacer, es que la Facultad de Idiomas oferta un doctorado en dichos estudios. La Facultad de Idiomas considera parte vital de la formación de nuestros estudiantes el dotarles de las herramientas que les permitan llevar a cabo investigaciones que aporten al conocimiento de las lenguas extranjeras, de su enseñanza y aprendizaje, y de la lingüística. De ahí, que nuestros posgrados—maestrías y doctorados—tienen afinidad plena con la formación que se realiza en los estudios de licenciatura. Es por estos argumentos que se considera ineludible incluir las áreas de los estudios del lenguaje y la lingüística aplicada en los perfiles propuestos por este H. Consejo Técnico.-

Se da por terminada la sesión extraordinaria siendo las doce horas con cuarenta minutos del día de su fecha y para constancia firman los asistentes.-----

Mtra. Carmen Báez Velázquez

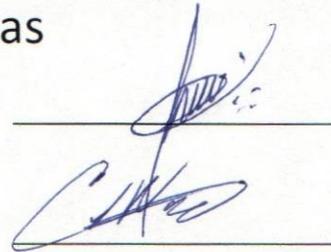
Dr. José Fernando Alarcón González



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Facultad de Idiomas

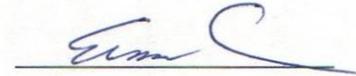
Lic. Raúl Hernández Córdoba



Mtro. Carlos Núñez Mercado



Lic. Diana Trejo y Cruz



Dr. Enrique Vez López



Mtro. Cliserio Antonio Cruz Martínez



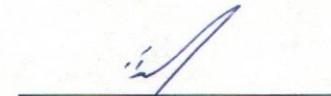
Dra. Irene Marquina Sánchez



Dra. Patricia Núñez Mercado



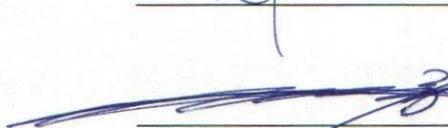
Dr. Copérnico Fernando Pereyra Centella



Alfredo Domínguez Roldán



Delsy Natalia Amor Romero



Lic. Dora Luz Aguilar García

